



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
1 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario sobre la Aplicación

Cuarta reunión

Nairobi, 21 a 29 de mayo de 2024

Programa provisional

1. Cuestiones de organización:
 - a) Apertura de la reunión;
 - b) Adopción del programa y organización de los trabajos.
2. Revisión de la aplicación: progresos en el establecimiento de metas nacionales y en la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad.
3. Mecanismos para la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y la revisión.
4. Movilización de recursos y el mecanismo financiero:
 - a) Movilización de recursos;
 - b) Mecanismo financiero.
5. Creación y desarrollo de capacidad, cooperación científica y técnica, mecanismo de facilitación y gestión de conocimientos en el marco del Convenio y sus Protocolos:
 - a) Creación y desarrollo de capacidad, cooperación científica y técnica, mecanismo de facilitación y gestión de conocimientos;
 - b) Plan de acción para la creación y el desarrollo de capacidad para el Protocolo de Nagoya.
6. Comunicación.
7. Cooperación con otros convenios y organizaciones internacionales.
8. Revisión de la eficacia de los procesos del Convenio y sus Protocolos.
9. Evaluación y revisión de la eficacia del Protocolo de Nagoya (artículo 31).
10. Enfoque estratégico a largo plazo para la integración.
11. Revisión de los programas de trabajo del Convenio.
12. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia de las Partes.
13. Cuestiones administrativas y presupuestarias.
14. Otros asuntos.
15. Adopción del informe.
16. Clausura de la reunión.